

	Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
			Fecha de emisión: junio 28 de 2016	
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
			Versión: 2	
NUEVO	(Favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(Favor marcar con X)	
Fecha de Solicitud:		Crédito N°:		
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)				
APELLIDOS Y NOMBRES		Brayan Esteban Cárdenas González		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1001044751 de Bogotá		
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Calle 59C # 88H15		
CORREO ELECTRÓNICO		docardenas40@hotmail.com		
PROGRAMA		Fotografía y Comunicación Visual		
NOMBRE DE LA EMPRESA				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA				
FECHA DE INGRESO		CARGO		
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL \$		
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Rosa Angelica Gonzalez		
TEL. DE RESIDENCIA		313395313		
TEL. CELULAR				
PARENTESCO		madre		
APELLIDOS Y NOMBRES		Andres Cardenas		
TEL. RESIDENCIA		N/A		
TEL. CELULAR		3012809344		
PARENTESCO		Conocido		
DATOS DEL CODEUDOR				
APELLIDOS Y NOMBRES		Gonzalez Gonzalez Guissely Andrea		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1000971452 de Bogotá		
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Carretera 112 a Bis # 716-62		
CORREO ELECTRÓNICO		Guisselygon@gmail.com		
NOMBRE DE LA EMPRESA		electrolux		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Calle 116 # 45-09		
FECHA DE INGRESO		CARGO		
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL \$		
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Johanna andrea Gon-		
TEL. DE RESIDENCIA		7224907		
TEL. CELULAR		3016247318		
PARENTESCO		madre		
APELLIDOS Y NOMBRES		Rojas Sandra		
TEL. RESIDENCIA		N/A		
TEL. CELULAR		3195765474		
PARENTESCO		conocida		
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA				
		VALORES		FECHAS DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA				
CUOTA INICIAL				
1° CUOTA				
2° CUOTA				
3° CUOTA				
4° CUOTA				
5° CUOTA				
6° CUOTA				
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN				

REGLAMENTO DE CREDITO INTERNO

- Remitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniaros).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por período académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

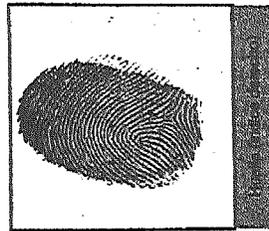
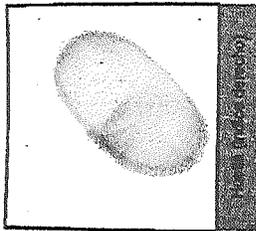
AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATA CREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE Brajend
 C.C. 1001044757 DE Boyota

FIRMA CODEUDOR Carande
 C.C. 1000971452



OBSERVACIONES
